

Alexander Solynitsin al relatar las realidades de una cárcel de Siberia en los tiempos de Stalin, hace referencia a una vivencia muy conmovedora. El verdugo, desesperado ante la porfía de un prisionero que se niega a confesar su supuesto delito, le dice amigablemente, después de dos meses de torturas:

—¿Por qué no eres sensato? Confiesa tus culpas y yo inmediatamente te hago trasladar de esta cárcel inmunda y en pocos meses estarás libre. En cambio, si no confiesas me obligas a seguir indefinidamente martirizándote.

Pues bien, ante la negativa del prisionero a confesar, el verdugo le pregunta desesperadamente ¿por qué? Y el prisionero le dice simplemente:

—No puedo; para mí la verdad es más importante que la vida misma.

El agente de seguridad, sin entender nada, le responde casi con lástima: —Veo que estás loco.

Hemos recordado este relato pues el problema de la verdad está en el centro del debate que hoy se realiza sobre los derechos humanos. Y así como para el prisionero ruso era imposible renunciar a la verdad, hoy existen en nuestra patria millones de chilenos que jamás aceptaremos ni legitimaremos el sobreseimiento definitivo de los procesos por detención y desaparición de personas mientras no se ubiquen los cuerpos de quienes fueron hechos desaparecer. Se trata simplemente, en nuestro concepto, de la afirmación del derecho inalienable a la verdad que tienen los familiares de las víctimas e, igualmente, del imperativo ético de verdad que pesa sobre el conjunto de la sociedad chilena para con esos familiares y para consigo misma.

¿Pensar así es acaso una forma de obcecación? Creemos que para dar una respuesta comprensible a esta interrogante es preciso recordar brevemente ciertas realidades vividas por nuestra patria que tienden a olvidarse o relativizarse. Esta realidad, extremadamente cruel, es que en Chile hubo durante años agentes del Estado que arrestaron a decenas de miles de disidentes a los que condujeron a cárceles secretas

Derecho inalienable a la verdad

ANDRES AYLWIN AZOCAR

donde los torturaron durante semanas o meses y, posteriormente, a muchos de ellos los hicieron desaparecer para siempre. Lo más grave es que todo ello correspondió a una política de Estado, pesando sobre el gobierno del general Pinochet el terrible cargo de haber mantenido cárceles secretas, situación nunca antes vista en la historia de

obligación de encontrar los cuerpos de los detenidos-desaparecidos. En el cumplimiento de este imperativo ético, el Estado no tiene por qué autoimponerse limitaciones ni plazos.

En este último aspecto no podemos aceptar las objeciones que apuntan a afirmar que no es posible mantener indefinidamente una inestabilidad jurídica en

ducto de un Estado comprometido activamente en la aclaración de este crimen detestable y, al mismo tiempo, consecuencia de la determinación ética de los hechos de dar a conocer los antecedentes para ubicar físicamente los cuerpos de los detenidos desaparecidos.

Por otra parte, repugna que en cualquier comunidad humana la tranquilidad de algunos, o incluso de muchos, pueda conseguirse sobre la base de ofender nuevamente a los heridos de siempre. Creemos que ello sería demasiado cruel, éticamente dudoso y hasta factor de violencia para el futuro.

En otro aspecto, pensamos que la naturaleza especial del delito de detención y desaparición de personas, que supone un Estado que proporciona gente y estructuras materiales para cometerlo, constituye la suprema manifestación de inhumanidad e intranquilidad dentro de cualquier conglomerado humano. Esta situación de abuso estatal rompe los lazos éticos de cualquier convivencia civilizada, pues implica que la patria declara una guerra deshonesto contra algunos de sus integrantes. Pues bien, la recomposición moral de una convivencia así rota y, por lo mismo, sometida a la máxima intranquilidad, supone que el Estado, ayer comprometido con el crimen a través de sus agentes, asuma hoy en democracia un papel activo y permanente en la aclaración y sanción del crimen que hiere la conciencia de la humanidad. Dicho en otros términos, una institucionalidad no suficientemente comprometida, real o aparentemente, en estas materias es incapaz de recuperar la confianza de los ciudadanos en el Estado y sus instituciones.

En este último aspecto debemos ser muy claros. Hemos muchos chilenos que tenemos la terrible sensación de que si en nuestra patria hubiera otra vez hoy una situación de conflicto grave no faltarían sectores (parte de la derecha) que legitimarían otra vez un golpe militar y que producto de esto, nuevamente

podrían recurrir a las cárceles secretas y a la detención y desaparición de personas. Insistimos, Chile no aparece hoy claramente "vacunado" frente a este crimen tan horroroso. Más aún, nos preocupa la forma como se relativizan ciertas situaciones éticamente inaceptables; cómo se sigue hablando de "enfrentamientos" y "excesos" y cómo las personas o grupos que estuvieron ayer comprometidas con el crimen contra la humanidad, pretenden hoy blanquearse e, incluso, presentarse como alternativa política y aun ética. Todo esto confunde, decepciona e inmoviliza a mucha gente honesta, especialmente jóvenes.

Frente a este peligroso relativismo en materias que no son éticamente discutibles no cabe la ambigüedad. La democracia chilena tiene que afirmar categóricamente que jamás habrá abandono estatal ni prescripción tratándose de personas hechas desaparecer y mantenidas aún en tal situación. Este mensaje ético, categóricamente hoy así transmitido, es la única garantía que tenemos el conjunto de los chilenos que este tipo de delito horroroso no se vuelva a cometer en el futuro.

En Chile habemos muchos que fuimos testigos del terrible dolor vivido por miles de chilenos a consecuencia de la detención y desaparición de sus familiares o amigos. Es indispensable que la sociedad chilena en su conjunto entienda que es una situación delictual, amparada necesariamente en una estructura estatal, que causa dolores y traumas que van mucho más allá de lo resistible por cualquier ser humano. Frente a esa dura experiencia histórica posiblemente podemos garantizar hoy la tranquilidad de unos pocos, dándoles determinadas garantías procesales. Sin embargo, el adecuado respeto a los familiares de las víctimas y la propia tranquilidad futura de todos los chilenos, nos imponen conductas, posiblemente hoy más dolorosas e incómodas, pero que son indispensables para el necesario reencuentro de todos los chilenos en una patria en que jamás las estructuras del Estado puedan volver a ser utilizadas para arrestar, torturar y hacer desaparecer personas.

Andrés Aylwin Azócar es diputado DC.

Repugna que en cualquier comunidad humana la tranquilidad de algunos, o incluso de muchos, pueda conseguirse sobre la base de ofender nuevamente a los heridos de siempre. Creemos que ello sería demasiado cruel, éticamente dudoso y hasta factor de violencia para el futuro.



nuestro país. Por otra parte, casi no es necesario decir que este crimen horroroso ha implicado tremendos sufrimientos y traumas para decenas de miles de personas que constituyen el entorno familiar y humano de las víctimas.

Pues bien, es frente a este horroroso crimen masivo que muchos pensamos que jamás Chile puede renunciar al imperativo de verdad y, menos aún, a su

estas materias. La verdad es que dicha inestabilidad jurídica no es producto del capricho o testardez de las víctimas, sino que es consecuencia directa del tipo de delito cometido que implica la suprema inestabilidad para los familiares de los ofendidos. En tal sentido, el término de dicha inestabilidad no puede ser consecuencia voluntarista del mandato de una ley, sino que debe ser pro-

El Ministerio de Transportes está haciendo un nuevo llamado a licitación, el cuarto hasta la fecha, que abarcaría ahora el perímetro de la circunvalación de Américo Vespucio. Esto tiene consecuencias nefastas tanto en los precios que tendrán que pagar los usuarios que se mueven en las zonas periféricas, como en las pequeñas empresas que quedarán en la calle, cesantes, incapaces de competir con las grandes empresas transportistas.

Hasta la fecha el Ministerio de Transportes, ha fundado las licitaciones en las causales de: congestión de vías, deterioro del medio ambiente, deterioro de las condiciones de seguridad de las personas o vehículos. Para lograr esos objetivos, la licitación obliga a las empresas transportistas a comprar un porcentaje de buses nuevos cuyo costo es de US\$ 100.000 (\$40.000.000) por unidad.

Sin embargo algo no funciona bien, ya que la cantidad de micros que contaminan

Monopolio en el transporte

ANA L'HOMME

(con humo negro visible), no ha variado mucho y no se experimentan cambios sustanciales desde que se implementaron estas medidas (1990) ni en lo que se refiere a contaminación, ni tampoco en lo que es la congestión: el aire cada año es más venenoso, la congestión aumenta (se retiraron 2.500 micros y se repusieron 4.000 nuevas, lo que hoy da 12 mil micros en circulación) y el tiempo que uno pasa en un micro es suicida, porque las condiciones de seguridad no existen.

Estas medidas, por los costos que implicaron, favorecieron enormemente a las grandes empresas, dejando a las medianas empresas endeudadas, y a las más pequeñas, funcionando fuera del perímetro de

licitación. Pero ahora éstas, las pequeñas empresas, quedarán definitivamente fuera del mercado al ampliarse el perímetro licitado a Vespucio, porque no pueden cumplir con las exigencias.

Es muy discutible la justificación de esta licitación, ya que refuerza una situación de monopolio de empresas transportistas, además de no ser coherente con el discurso oficialista sobre la superación de la pobreza, incoherencia que ya no extraña a nadie.

Por último, el ministerio está tomando esta decisión sin considerar la opinión de los municipios periféricos involucrados.

Como conclusión, creo que antes de cualquier nueva licitación, el gobierno

debiera recoger, evaluar y modificar los errores que se produjeron en las licitaciones anteriores; también debiera buscar formas más eficaces para controlar la congestión y la descontaminación, por ejemplo con un fuerte control sobre todas aquellas micros altamente contaminantes, sancionando su uso porque pone en peligro la salud de la población.

Frente a la clara intención de crear un gremio fuerte y monopolístico y a sacarse del camino la competencia de empresas más pequeñas, el gobierno no puede ser cómplice de esta situación y debe defender al usuario. Si refuerza a un gremio cada vez más fuerte, mañana tendrá menos posibilidades de negociación.

Por último, el gobierno debe ser coherente con su discurso de superación de la pobreza y no asfixiar a cientos de trabajadores de pequeñas empresas.

Ana L'Homme es concejala y vicepresidenta del Partido Humanista.